Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal
Madrid - Cundinamarca
Personería Jurídica 0070 - Resolución 00845 - junio 13 de 1975 - Mingobierno
Nit: 860.069.788 - 2

Madrid, 17 de junio de 2025

Señores(as)
A quien interese:

Yo **AURA LUZ MARTINEZ DE OROZCO**, identificada con la cedula de ciudadanía número 24.048.090 de la ciudad de Santa Rosa de Viterbo en mi calidad de Representante Legal de la Asociación de Juntas De acción Comunal de Madrid Cundinamarca **"ASOJUNTAS MADRID" Con** Nit 860.069.788-2.

Certifico.

Que se realizó el día 16 de junio de 2025, la verificación de los antecedentes judiciales de los miembros de la junta directiva, representantes o miembros de los órganos de dirección de conformidad con el numeral 3 articulo 364-3 del estatuto tributario. Reposando en el archivo de la entidad los soportes físicos de las entidades gubernamentales consultadas (Policía Nacional, Procuraduría y Contraloría).

En constancia de lo anterior firmo en el municipio de Madrid Cundinamarca el día 17 de junio de 2025.

Cordialmente

AURA LUZ MARTINEZ DE OROZCO
Representante Legal
ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL
MADRID CUND. ASOJUNTAS MADRID